



ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2025

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y 10 minutos en primera convocatoria del día **28 de mayo de 2025** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D Horacio Royo Rospir Concejal-Presidente y con la asistencia de Vocales, representantes de Entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente

VOCALES:

D. Sergio Muñoz López “
D.^a Laura Carrasco Escuer “
D.^a Claudia Herrero Puyol “
D.^a Nerea García Domenech “
D.^a Sonia Calvo Embid PP
D. Javier Villar Rivacoba “
D.^a Désirée Sanz Ontillera “
D.^a Mayte Suárez Luaces “
D. Ramón López Fernández VOX

SECRETARIA:

D.^a Elisa Hijazo Gracia

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Carlos Masa Bescós A.VV. BARRIO JESÚS
D. Rafael Tejedor Bachiller A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL.
D. Juan A. Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA
D.^a Esther Blasco Crespo A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO
D.^a Ana Isabel Lasierra A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE
D. Miguel Allué Escolano A.VV. Zalfonada-Caitasa

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

Policía de Barrio MIZ

TAMBIÉN ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

Representantes del AMPA Colegio La Estrella así como del equipo directivo del centro

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:



1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 19 DE MARZO DE 2025 SI PROCEDE:

2º OFICIAL: Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Expte. 86.951/24 Cañón de Añisclo 27(Denegación)
Expte. 6.950/25 José María Matheu 4 (Denegación)
Expte. 13.711/25Puente de Tablas 14 (Retirada)
Expte. 19.518/25 Avda La Jota 52 (Concesión)
Expte. 21.139/25Pascuala Perié 8 (Denegación)
Expte. 21.187/25 Avda. La Jota 44 (Prórroga)
Expte. 26.581/25 Manuel Viola 7 (Prórroga)
Expte. 27.626/25 San Juan de la Peña 129 (Denegación)

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 36.466/24 ASESORAMIENTO EJECUCIÓN Y GESTIÓN Blas de Ubide 12 (concesión)
Expte. 75.796/24 SOMOSMAKER S.L. Caracoles 30 (concesión)
Expte. 79.435/24 CONS. JAVIER LORENTE SL . Enriqueta Castejón 4 (prórroga)
Expte. 88.369/24 MAPLAN Alejandro Bell (prórroga)
Expte. 15.004/25 METRO 7 Valle de Oza (concesión)
Expte. 16.237/25 ARCO CÚBICO S.L. C/ Manuel Lacruz (concesión)
Expte. 17.424/25 OBRAS ESPECIALES Joaquín Numancia 5 (concesión)
Expte. 21.800/25 HÁBITAT PUENTE DEL PILAR SL Travesía Vado 7 (concesión)
Expte. 23.074/25 OBRAS, C. Y REFORMAS RODENI Gracia Gazulla 22 (concesión)

3º SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTOS COMISIONES DE FESTEJOS

Expte. 40.510/25 Reconocimiento Comisión Fiestas Barrio La Jota (del 1 al 6 de julio)
Expte 40.796/25 Reconocimiento Comisión Fiestas Zalfonada (del 17 al 21 de septiembre)

4º INFORME DE PRESIDENCIA

5º PROPUESTAS VECINALES

Propuesta A.VV. Picarral-Salvador Allende en el sentido de:

- 1.Instalar al Ayuntamiento de Zaragoza a revisar la planificación urbanística en el barrio del Picarral, garantizando que cualquier desarrollo de viviendas públicas vaya acompañado de la creación de equipamientos y servicios públicos esenciales.
- 2.Requerir la elaboración de un plan integral de mejora de servicios públicos en el Picarral, que contemple la adecuación de infraestructuras existentes y la creación de nuevas dotaciones, en consonancia con el crecimiento poblacional derivado de las nuevas promociones de vivienda.
- 3.Instalar al Ayuntamiento de Zaragoza a no resolver ni adjudicar suelos dotacionales del barrio, sin diálogo y consenso vecinal, y, de la misma manera que revierta la cesión de estos suelos a la DGA para comenzar, junto con la ciudadanía del Picarral, un proceso abierto de su uso dotacional

6º MOCIONES

MOCIÓN presentada por la vocal del PSOE en la junta municipal acerca de:

- 1- Instar al Gobierno de Aragón a garantizar la calidad de la alimentación a nuestro alumnado, el producto de cercanía en los CEIP y la promoción del sector primario aragonés y español frente al extracomunitario.
- 2.-Instar al Gobierno de Zaragoza a qué en colaboración con la DGA y mediante la fórmula jurídica conveniente, se pongan en marcha proyectos de cocinas escolares y servicios de comedor gestionados conjuntamente entre la hostelería, los proyectos sociales del barrio y la comunidad educativa.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminada la sesión se establecerá un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, conforme a lo previsto en los artículos 25.4 y 26.5 del Reglamento de los Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 28 DE MAYO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL	ID FIRMA	13928840	PÁGINA	2 / 17
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		



Se procede a desarrollar el orden del día :

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE 19 DE MARZO DE 2025 SI PROCEDE:

El acta es aprobada por unanimidad.

2º RESOLUCIONES:

Se da cuenta de las distintas resoluciones, no se produce ninguna intervención por lo que queda enterado el Pleno.

3º SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTOS COMISIONES DE FESTEJOS:

Toma la palabra El Presidente:

Hay dos expedientes, uno sin dificultad que es el de la Comisión de Fiestas de Zalfonada, hay otro que recordareis en el pleno de marzo lo desestimamos, porque faltaba una serie de documentación que se ha remitido en este periodo de estos dos meses, con lo cual, entendemos que procedería, pero sí que quiero dejar constancia en acta y así se le notificará a la propia comisión, que el reconocimiento no implica que la junta asuma ningún tipo obligación ni que se cumplan con los plazos de Dominio Público que ya advierto, no están en tiempo de cumplimiento. Intentaremos en la medida de lo posible facilitarlo pero podríamos encontrarnos con que el servicio de Dominio Público no diera las autorizaciones pertinentes y por tanto este reconocimiento no obligaría en absoluto a la junta.

Se procede a votar los reconocimientos:

En ambos casos son aprobados por unanimidad

4º INFORME DE PRESIDENCIA

Va a estar centrado en tres temas que se han producido en este período de dos meses, y que creo que tienen una importancia que yo quería poner de manifiesto.

La primera, hemos estado hablando en muchas ocasiones de la situación que se generaba como consecuencia de la propuesta de modificación del plan general, para la ampliación de la superficie de lo que hoy día es la fábrica de la empresa Tereos, más conocida en el barrio como Campoebro.

En aquel momento en otros informes y a petición de algunas asociaciones de vecinos, particularmente de Picarral trasladé las gestiones que como presidente había realizado con el área de urbanismo, de cara a valorar la posibilidad de un convenio urbanístico que, permitiese a medio plazo, la salida de la fábrica. Estamos hablando de un suelo que tiene una naturaleza excepcional, que se llama suelo industrial tolerado, es una figura que está en el plan general y que es básicamente, un régimen transitorio en el cual determinadas industrias encastradas en la malla urbana de la ciudad, se les permite seguir con su actividad pero, se indica por el propio plan general que el paso habrá de ser la desaparición de esa fábrica y su transformación en zona residencial. Como Tereos, hay cuatro suelos en toda la ciudad, para que veáis que es algo muy excepcional, uno es el suelo que ocupa la fábrica de armas de Instalaza en la calle Monreal, que como habréis leído en prensa, está en ese convenio a falta de ajustes y detalles para marchar con su producción a unas instalaciones que tienen en el límite de Zaragoza con Cuarte, y por tanto en un plazo razonable se acabará convirtiendo en una zona residencial, otro es Averly que ya está prácticamente para entregar las llaves, y otro tercero que está menos avanzado pero que ha cambiado radicalmente su producción es La Zaragozana, en el barrio de San José, digo que ha



cambiado porque hace ya unos cuantos años que La Zaragozana se llevó la gran parte de su producción de cervezas a unas naves entre Zaragoza y La Cartuja, y ahí se han quedado pequeñas producciones más artesanas y sobretodo a modo más de equipamiento cultural, de museo, por tanto no tiene una actividad industrial, el único suelo en el que en estos momentos se está produciendo una actividad industrial claramente creciente en los últimos tiempos es Tereos. En ese contexto Tereos planteó hace dos años la posibilidad de ampliar esa zona para incorporar la construcción de una planta depuradora de aguas, nosotros, haciéndonos eco del planteamiento de los vecinos, hemos manifestado públicamente como junta de distrito que estamos en desacuerdo con esa operación, ¿por qué? Porque es una operación que va contra del sentido mismo de lo que marca el plan general, si ese plan general dice que esos usos industriales tienen que ir desapareciendo, no tiene sentido que los ampliemos con una depuradora, hay dudas severas de legalidad, a la vista de lo que se ha podido ver en las alegaciones y en los informes de los servicios municipales, pero la democracia es la que es.

El pasado lunes 19 se aprobó en comisión de urbanismo esta modificación, y mañana previsiblemente se votará hacia las 9,15 de la mañana y quedará aprobada de manera definitiva. Creo que es un error que se lleve a cabo esta medida, creo que lo que habría que hacer es, profundizar en el esfuerzo de llegar a un acuerdo con la empresa para cambiar los usos, y que allí se puedan llevar a cabo plusvalías a través de vivienda que permitan que las instalaciones se trasladen a otro lugar y por tanto esta es la situación que se producirá a partir de mañana.

A partir de ahí, quedará un trámite de licencia que también habrá que analizar y que conoceremos seguramente con más detalle las condiciones de lo que se se quiere construir, hasta el momento sí se conoce en el marco de la modificación, algunas propuestas pero fundamentalmente es una planta que va a servir a la fábrica no solo para verter agua menos contaminada, que en realidad no es un problema de contaminación de aguas, porque solo es materia orgánica, sino que tiene un objetivo muy claro que es crear gas, fabricar gas a través de los procesos de depuración y abaratar por tanto los costes de producción de la empresa. Es una operación fundamentalmente económica y no tanto ambiental.

Fuera de eso y sin movernos mucho de la zona, hace dos meses tuvimos una propuesta por parte de la Asociación de Vecinos del Picarral alertando de la situación en que se encuentran algunas naves de lo que en su día fue Aceralia, donde se llevó una modificación del plan general para convertirlo en una zona verde, equipamientos y viviendas en torno a 900, de las cuales 90 serían públicas y sin embargo han quedado una nave en estado verdaderamente peligroso a medio derruir, y con la constancia de que se está produciendo presencia de chavales sobre todo en fines de semana porque además están completamente accesibles, y a partir de ahí hemos tenido dos contactos fundamentalmente, uno con Saica que es una de las propietarias de esos suelos que nos trasladó que esa nave en concreto era de Sareb y que, desde luego estaban de acuerdo en que solicitáramos al servicio de inspección urbanística el derribo de esa nave y asegurar la zona con un vallado o con algún tipo de muro. Estamos en esos trámites a la espera de contactar con Sareb y que aunque lo hiciese el Ayuntamiento fuera a título subsidiario, luego lo tendría que pagar el propietario, pero sí que estamos trabajando en dar una solución a esa cuestión.

Y cambiando de tercio, quería trasladaros una situación que empieza a ser un tanto preocupante, en estos dos meses, nos han llegado varias solicitudes, fundamentalmente del Balonmano La Jota y de la Escuela de Waterpolo, en las que se nos solicitaba como junta de distrito cursásemos la petición de exención de tasas por el uso del PDM San Braulio en un caso y el de bomberos en otro caso. Estamos hablando de tres torneos de ámbito nacional, que han supuesto que estos dos clubes hayan atraído aquí a entre 8 y 10 clubes de distintos lugares de España, con lo que eso implica de actividad económica para el barrio, para los bares de la zona, entendíamos que era

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 28 DE MAYO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL	ID FIRMA	13928840	PÁGINA	4 / 17
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		



una situación de absoluto interés general, que el Ayuntamiento facilitase esa exención de tasas, en torno a 400€ por día, nos ha sorprendido, porque no entendemos porqué desde el Servicio de Instalaciones Deportivas se ha denegado esta exención, y si os adelanto que creo que vamos a tener que acordar algún tipo de propuesta, yo creo que es un error estar cobrando a este tipo de torneos, que son torneos que generan actividad, también hay reivindicaciones de los clubes de fútbol de mejora en la iluminación, la posible ampliación del campo del Balsas y están encontrándose con que no hay un soporte.

Hay más clubes deportivos que el Real Zaragoza, la Romareda es muy importante, pero creo que debería ser compatible el hacer una apuesta por un nuevo estadio con el apoyo al deporte base, y sobretodo, en este caso dos deportes y dos clubes Waterpolo y Balonmano La Jota que se destacan por su excelencia, por su apuesta por el deporte femenino. El Balonmano La Jota ha quedado subcampeón de España juvenil femenino tienen una trayectoria de muchísimos años trabajando con el colegio con la zona, llevan el nombre del barrio de La Jota por toda España, y creo que merecen esa deferencia por parte del Ayuntamiento y como tal os planteo que queremos trabajar en alguna propuesta de cara al mes de junio.

El Presidente cede la palabra a vocales y asociaciones produciéndose las siguientes intervenciones:

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE:

Ana Lasierra: Nos preocupa muchísimo en el barrio del Picarral lo que está sucediendo, nos consideramos vecinos de segunda respecto a otras zonas, donde recalifican suelos para adosados de lujo, y en el barrio del Picarral que llevamos tiempo soportando ruidos, olores, a parte de un tráfico de camiones impresionante, llegan y nos ponen una depuradora industrial que además, el proyecto que presentan ellos para justificar esto es, que van a intentar minimizar las molestias de esta depuradora, es que no dicen que vaya a haber molestia cero, y por otro lado las molestias de la fábrica siguen existiendo, vamos a ampliar el nivel de producción de esta fábrica porque evidentemente va a producir biogas para su consumo propio, y los vecinos ¿qué tenemos a cambio?, adosados de lujo no desde luego, servicios tampoco, dotacional menos, alguien me puede explicar ¿qué tenemos los vecinos del Picarral a cambio de aguantar semejante empresa con ruidos, olores ..., el otro día estuvimos una hora en la puerta de Tereos y pasaron 64 camiones, estamos hablando de 15 minutos de la Plaza del Pilar, preparamos una merienda en una zona verde que según ponen en el expediente los vecinos no reivindican, y el olor que había allí para comerte un pincho de tortilla era lamentable.

Me gustaría que aquellos que estéis de acuerdo en que esa depuradora se ponga ahí vayáis a hablar con los vecinos, subáis a sus casas, os traguéis el humo, y cuando cojáis ropa del tendedor veréis que está llena de un polvo amarillento, que es normal que la fábrica produzca estas cosas, lo que no es normal es que sea en el caso urbano, y de verdad me parece de muy poca vergüenza atreverse a apostar por algo, cuando no se ha molestado en ir allí. Hay que ir allí, hay que conocerlo, hay que olerlo hay que ver los humos que salen de los sumideros.

Es lamentable, que alguien no tenga la capacidad de tener el nivel de empatía suficiente para ver lo que se está viviendo allí, y empatía con los trabajadores los primeros que los tenemos somos nosotros, por eso pedimos siempre y lo pedimos aquí como moción, y hubo partidos que votaron en contra, pero lo pedimos aquí, una mesa de negociación con la empresa y por mucho que la empresa quiera minimizar dentro de sus posibilidades los ruidos, es que con la producción que tiene es imposible. Yo no puedo decirle a Tereos no uses un toro a la una de la madrugada, lo que puedo decirle a la administración es qué hace esa empresa ahí y cómo vais a permitir que se asiente en el barrio todavía más, que haga una inversión económica de la que va a tener rédito sino no la haría y que haga que esa empresa aguante 60 años más allí.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 28 DE MAYO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL	ID FIRMA	13928840	PÁGINA	5 / 17
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		



A.VV. ZALFONADA-CAITASA

Miguel Allué:

Por continuar con el tema de los camiones, no solo la cantidad, sino ahora con el retranqueo que se les autorizó como cosa excepcional hace algunos años en Pablo Ruiz Picasso, como ya no les caben en su acceso de entrada ahora según van llegando camiones se mete un cuello de botella y se quedan en la zona de retranqueo hasta tres camiones, el último saca media culera de la caja con la gravedad que eso tiene.

Recordar que en el año 67 salió toda aquella zona recalificada por el Ministerio de Urbanismo de entonces como zona residencial. En el año 88 a Campoebro por acuerdo del Pleno se aprobó la prohibición de no extensión en el Picarral de todo esto no se ha cumplido absolutamente nada, de licencias no procede absolutamente nada, lo que corresponde es lo que Ana ha dicho, organizar una mesa de negociación, que nosotros ya la pedimos hace dos años, entre la empresa, los movimientos sociales del barrio, Ayuntamiento y DGA para ordenar todo es problema, ya sabemos que en un año o en cinco la empresa no va a salir pero que se negocie ya los años con un calendario que tiene que mantener mientras la empresa exista allí, y no hay otra salida. El Ayuntamiento tenía que haber tomado ya cartas en este asunto, pero no hay voluntad política de resolución del problema, hay colaboradores necesarios para que la empresa continúe allí, y hay personas al servicio del capital en vez de estar al servicio del pueblo que es quien le vota, la empresa no creo que le vote.

Toma la palabra El Presidente: os voy a proponer porque algún AMPA me había pedido si os parece, por temas de conciliación, adelantar el debate de la moción que tiene que ver con los comedores, hacemos primero el punto 6 y luego el 5.

6º MOCIONES

Para la defensa de la moción el Presidente cede la palabra a Laura Carrasco:

En las últimas semanas, se han conocido diversas noticias que han generado un considerable grado de preocupación acerca del servicio público de comedor escolar, así como de la calidad y procedencia del género repartido en los programas de reparto de fruta en los centros escolares.

La calidad de la comida ofrecida en los centros escolares es un asunto capital que, desde hace mucho tiempo, es objeto de preocupación para muchas familias. Los comedores escolares juegan un papel fundamental tanto en la cuestión de la conciliación de la vida familiar y laboral, como por la función social y de garantía de una alimentación saludable de los niños y niñas.

No son pocas las familias que, a través de la comunidad educativa y de los centros, llevan tiempo exigiendo mejoras en los servicios de comedor, apostando prioritariamente por las cocinas in situ y la eliminación progresiva de los servicios de catering de línea fría.

Desde la Junta Municipal de Distrito, impulsamos en su momento una propuesta para la creación de cocinas comunitarias que, mediante un convenio con entidades sociales y sociolaborales puedan abordar el suministro de proximidad de comida a los centros escolares que carecen de servicio de cocina in situ.

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Aragón a garantizar la calidad de la alimentación a nuestro alumnado, el producto de cercanía en los CEIP y la promoción del sector primario aragonés y español frente al extracomunitario.

2. Instar al Gobierno de Zaragoza a qué en colaboración con la DGA y mediante la fórmula jurídica conveniente, se pongan en marcha proyectos de cocinas escolares y servicios de comedor gestionados conjuntamente entre la hostelería, los proyectos sociales del barrio y la



comunidad educativa.

El Presidente cede la palabra a los grupos municipales:

Por parte del grupo municipal de Vox no se realizan intervenciones.

Sonia Calvo PP:

Este tema no compete a la junta sino al Gobierno de Aragón.

El Gobierno de Aragón después de 16 años sigue gestionando el programa de reparto de fruta a través del Departamento de Agricultura dicho programa está financiado en su totalidad con fondos europeos, es el Ministerio de Agricultura el encargado de repartir estos fondos, sigue siendo con los parámetros establecidos por la Comisión Europea, esta Comisión es la que no permite discriminar por razones estos productos. Al Gobierno de Aragón le gusta cumplir la ley, por eso, recibidos los fondos, el Gobierno de Aragón pone en marcha el procedimiento público de licitación y adjudicación del contrato de suministro y distribución de la fruta, siguiendo escrupulosamente lo establecido en la ley de contratos, y con los criterios establecidos por la Comisión Europea. Al Gobierno de Aragón le gusta la fruta, además nuestra fruta, tanto es así que en 2025 por primera vez en estos 16 años se han incluido fondos propios para un segundo lote de este programa de 200.000€. El objetivo es que haya 12 entregas en lugar de 11 y que la fruta pagada con fondos propios sea de Aragón y pagada por Aragón a productores aragoneses. En cuanto a los comedores, antes ya existía esta necesidad, desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón se va a cometer un plan de inversiones para transformar de cara al próximo curso una decena de cocinas de gestión de línea fría a cocina in situ, la prioridad es mejorar un servicio que se considera básico, y dar respuesta a aquellos centros que disponen de proyecto aprobado incluso desde hace más de cinco años pero que nunca se llegó a ejecutar por parte de la anterior administración educativa. Ente la decena de centros se encuentran Marie Curie y Lucien Briet, por lo anteriormente citado votaremos en contra.

María Pilar secretaria del AMPA del CEIP La Estrella : buenas tardes a todos estas palabras que van a escuchar son de padres y madres del CEIP La Estrella, desde el AMPA, como representantes de las familias queremos transmitir la importancia de la moción de hoy, nos preocupa y mucho la situación de nuestro colegio, en especial del comedor, no sé si lo saben pero en el CEIP La Estrella tenemos línea fría con Comertel, uno de los tantos nombres que tiene ARAMAR para copar muchas de las licitaciones de comedores de Aragón, desde hace muchos años se ha pedido cocina propia para nuestro colegio, pero por ahora las peticiones no se han escuchado, también se ha pedido ser centro integrado y más con la cantidad de nuevos vecinos que vamos a tener en breve, tampoco se nos has escuchado, hasta reparaciones simples como eliminar un escalón para que los niños de primero y segundo de primaria no tengan el riesgo de caerse cada día, ni eso. Entendemos que será porque no tenemos muchas matriculaciones pero a la vista está que sino se invierte en nuestro centro tampoco las vamos a tener.

Respecto al comedor, vemos que tanto la calidad como la cantidad de la comida que se sirve a diario en nuestro comedor no es suficiente, nos llegan quejas de las familias donde nos comentan que la comida no está buena, pero lo que más nos parte el alma es cuando nos cuentan que los niños salen con hambre, sí señores y señoras hambre, en pleno siglo XXI y en nuestro distrito. Las familias en las que los padres trabajan no tienen más opción que utilizar el servicio de comedor y la verdad que es frustrante cuando las familias nos transmiten que los niños les piden desesperadamente no quedarse al comedor, es un servicio público, y creemos que como tal se debería buscar que tanto la calidad como la cantidad de la comida sea la adecuada para los niños,



las familias de nuestro colegio pagamos nuestros impuestos como los demás ¿por qué nuestros hijos tienen que comer a diario comida cocinada desde hace una semana pagando lo mismo que colegios donde se cocina in situ?

Tanto el año pasado como este desde la comisión del comedor del AMPA hemos hecho una encuesta a las familias para que nos cuenten su experiencia en el comedor. Hemos ido varias veces a probar la comida nos hemos encontrado con platos que no son adecuados para los niños. Exigimos que los usuarios de nuestro comedor reciban una comida equilibrada y nutricionalmente aceptable todos los días, son niños y una mala alimentación puede afectar a su salud, efectos que sin duda se verán a largo plazo . Pedimos que haya un control de calidad más exhaustivo en los comedores para asegurar que los pliegos se cumplan y si aún cumpliendo los pliegos, no se llegan a cubrir las necesidades de los niños por favor que se actualice.

La posibilidad que se presenta hoy de poder tener una cocina como el resto de colegios del distrito sería lo ideal, menos costoso y se podría erradicar la línea fría de una vez por todas en el Rabal. No queremos acabar sin recordarles que esto no va de un partido u otro esto solo va con los niños, que su salud y bienestar no está en venta por favor con una pequeña inversión de la administración se puede hacer muchísimo bien para muchas familias del distrito.

Rebeca secretaria del colegio La Estrella:

No hay variedad en la comida, es una comida que no es atractiva para los niños.

Respecto de los comedores es verdad que hay muchos conflictos de lo que pertenece a la DGA y Ayuntamiento, habría que colaborar más entre las dos instituciones, los colegios de educación y primaria son edificios públicos del Ayuntamiento que se podrían hacer las cocinas con colaboración del Ayuntamiento, con respecto a la fruta yo soy a persona que recoge la fruta que traen, las peras vienen de Italia y las naranjas de Sudáfrica, proximidad no, a lo mejor la empresa que la reparte sí pero la fruta no. Es un programa que está muy bien pero que antes empezábamos en marzo teníamos una partida cada semana y este año hemos empezado hace dos semanas vino la primera tanda y no hemos avisado ni a las familias, porque un día viene el miércoles, otro el martes, esta semana ha venido el lunes.

Javier director del CEIP Eugenio López y López: programa de fruta nosotros hemos tenido naranjas de Egipto, peras de Marruecos no ha coincidido ningún día con el día de entrega en la primera semana tuvimos un jueves, la siguiente un martes, la siguiente un miércoles es imposible conciliar con las familias y el día que fue jueves lo trajeron después del recreo con lo cual dos piezas de fruta se quedaron el fin de semana y se echaron a perder, no creo que cueste tanto planificar, avisar a los centros.

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE:

Ana Lasierra: apoyo totalmente a la plataforma de comedores escolares, y en este caso a las compañeras que están aquí, segundo, ya sabemos que Educación depende del Gobierno de Aragón y no del Ayuntamiento de Zaragoza, me sorprende que digas que tiene una partida pequeña del Ayuntamiento porque las partidas las destinan ellos a lo que quieren, igual no hay que poner tantas luces y flores y preocuparse porque los niños coman bien, tercero creo que las juntas de distrito estamos para esto, para apoyar al barrio, a los vecinos, a las AMPAS, a las asociaciones, sí desde todas las juntas de distrito se apoya fuertemente las necesidades que hay incluso en nuestros comedores escolares, llegaremos a las Cortes de Aragón y tendremos peso. Desde el momento en que nos olvidamos de que estamos aquí, como junta de distrito para el barrio, y el barrio es todo zonas verdes, comedores escolares, bibliotecas, guarderías es todo, da igual de quien dependa, pero la junta de distrito sí tiene potestad para elevarlo al Ayuntamiento y a Cortes, no entiendo un voto en contra en que los niños coman bien.



A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:

Rafael Tejedor: Empezar a valorar si el gobierno de Lambán ponía 6 judías verdes o Azcón ponía 8 me parece lamentable. Lo que me parece muy lamentable es que haya ejemplos de que los niños salen de los colegios con hambre, estamos volviendo a cuando con el plan Marshall se repartía el queso de los americanos por los colegios para matar el hambre que existía en España, creo que hemos evolucionado lo suficiente para no andar con los niños saliendo con hambre de los colegios y esa es una responsabilidad que va desde esta junta de distrito hasta el Presidente del Gobierno de España.

A.VV. BARRIO JESÚS:

Carlos Masa: nuestro total apoyo a la moción, y a lo que han dicho los colegios, recordar que recientemente fue noticia el colegio Hilarión Gimeno que tampoco tiene cocina por la presencia de plásticos y tornillos y se quedó todo en agua de borrajas, creo que habría que invertir en los colegios para que por lo menos tengan cocina

A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés: De acuerdo con todo lo que se ha dicho.

Toma la palabra El Presidente:

Van casi dos años desde que estoy en esta junta, lo dije desde que llegué a esta junta de distrito, mientras yo sea Presidente de esta junta de distrito, ésta se hará eco de todos los problemas que tenga cualquier vecino de los 80.000 que viven en este distrito, que es mi responsabilidad, y si eso implica hablar de algo que es competencia municipal hablaremos de lo que es competencia municipal, por ejemplo Tereos, si eso implica hablar de algo que es competencia autonómica como por ejemplo cuando tuvimos problemas, que siguen estando ahí con la atención sanitaria, los puntos de atención urgente también, o ahora con los comedores, si mañana es un asunto que afecta al Gobierno de España también lo hablaremos, esta moción trae causa, de una reunión que mantuvimos hace unos meses, discretamente, sin generar ningún tipo de publicidad, con directores y AMPAS creo recordar de unos 12 ó 13 centros públicos educativos de este distrito, les planteé una propuesta, que en su día cerré con los colegios y ampas en el barrio de las Fuentes cuando era presidente y por cierto el Presidente del Gobierno era Javier Lambán, y lo llevamos a pleno igual que aquí y Javier Lambán se reunió con las AMPAS y es verdad que no se hizo porque no se llegó a tiempo, pero creo que sigue siendo válido para abordar una propuesta que es incluso positiva y fácil para el Gobierno de Aragón, que es que en lugar de construir una cocina por cada colegio, podamos tener una red de cocinas comunitarias que a través de convenios, que llegamos a hablar con la Fundación Picarral, y estaban dispuestos a colaborar tanto con personal para cocinar como lo que es más importante para un proyecto de esta naturaleza, la infraestructura de transporte para catering etc, dentro del barrio con una vocación claramente social como la que tiene la Fundación Picarral, y podíamos usar las cocinas existentes que, algunas son de las más prestigiosas como la del Tío Jorge, y tratar de lanzar una propuesta de esa naturaleza. Desde esa reunión me he dirigido en dos ocasiones al Departamento de Educación y ni se me ha escuchado ni se me ha citado, creo que eso lo vamos a tener que seguir defendiendo porque mirad, en política uno puede pensar lo que quiera, yo lo único que voy a intentar hacer siempre es no cometer el error de negar la realidad, porque cuando un político niega la realidad, la realidad lo que hace es devolverle un bofetón de mil pares de narices.

Hemos escuchado las palabras de padres, madres, profesores, que están contando lo que viven, eso no se discute, eso es real, y por tanto discutir la realidad es absurdo, lo que hay que hacer es



dar soluciones a esa realidad, que pueden ser unas soluciones u otras, ahí está legítimamente lo que cada uno piense, pero negar la realidad y decir que no hay ningún problema y que esto es una cosa de que ahora gobierna el PP y queremos todos chingar al PP pues me parece un error, y mientras yo sea presidente de esta junta de distrito seguiremos apoyando esto y volveremos a insistir y si este acuerdo si se decide por mayoría, se trasladará una vez más a la Consejera, creo que es una propuesta puesta en razón, más barata, celebro que se han puesto dos cocinas en el Lucien Briet y Marie Curie y enhorabuena a la Consejera Tomasa Hernández por hacerlo, creo que el Ayuntamiento tiene que poder colaborar porque las partidas cada año se aprueba un presupuesto y se decide si te gastas en X, en Y o en Z. Creo que el Ayuntamiento de la cuarta ciudad de España se tiene que implicar en que lo que nos han contado dentro de un año no nos lo cuenten. Ese debería ser el objetivo que tendríamos que tener todos. Creo que una junta de distrito es un sitio donde fundamentalmente, estamos para fomentar la participación ciudadana, esto es un órgano de participación ciudadana, habláis todos y venís a contarnos vuestros problemas, tenemos que escucharos tomar consciencia de la realidad y en la medida de lo posible acompañaros y ayudaros para encontrar soluciones.

Se procede a la votación de la moción
VOTOS A FAVOR: 6 (5 PSOE 1 VOX)
VOTOS EN CONTRA: 4 (PP)
La moción queda aprobada.
Se pasa al número 5 del orden del día:

5º PROPUESTAS VECINALES

El Presidente cede la palabra a Ana Lasierra presidenta de la A.VV. Picarral-Salvador Allende:
Nos parece muy triste y lamentable que los vecinos nos hayamos enterado de esta cesión de suelo dotacional a la DGA por el Heraldo de Aragón. Recordar que en el barrio del Picarral tenemos un solar en la calle Juslibol de uso residencial, y de hecho municipal, en el que se podría poner vivienda pero no, es mejor quitar el suelo dotacional que tenemos en el Picarral que es poco, para construir vivienda.

El tema es que, vamos a aumentar la densidad poblacional en el barrio del Picarral, sin servicios, porque si eliminamos nuestro suelo dotacional ¿dónde vamos a poner nuestra biblioteca? nuestro centro cívico del Picarral, ¿cómo ampliamos un centro de salud para más médicos?, pero vamos a atraer a más gente a vivir aquí, en viviendas asequibles en una promoción público-privada pero no les podemos dar servicios, ¿cómo vamos a solucionar esto? Nos quedamos en el Picarral sin suelo dotacional, ¿nos negamos a tener en el Picarral piscinas públicas?, ¿nos negamos en el Picarral a tener cosas que en otros barrios sí que están teniendo? .

Sé que es una costumbre que se está cogiendo desde Gerencia de Urbanismo, de coger suelos dotacionales y hacer viviendas donde ya no hay servicios.

Cuando se desarrolla un PGOU, cuando se hace una unidad de ejecución el que haya una cesión a suelos dotacionales a zonas verdes no es un capricho, es una necesidad que va argumentada por la densidad poblacional que va a haber, si aumentamos densidad poblacional pero eliminamos dotaciones me decís qué servicios vamos a tener, o vamos tener el barrio como ciudad dormitorio podremos ir a dormir, pero nos tendremos que desplazar a otro sitios si queremos ir a un parque, una biblioteca, un centro cívico, un centro de día.

Comprendemos que la situación del barrio La Jota y del Barrio Jesús es exactamente la misma, no hay suelo dotacional, empeñados en hacer vivienda donde luego no vamos a poner servicios públicos, que entiendo que haya políticas que no crean en los servicios públicos, pero es que son necesarios.



Que apoyéis la moción que es necesario que el barrio del Picarral tenga servicios.

El Presidente cede la palabra a los vocales produciéndose las siguientes intervenciones:

Ramón Lopez Vox: Decirte que has empezado diciendo que te parece muy triste tener que enterarte por el Heraldo, por las redes sociales soy yo, el que se ha enterado que a través de un vídeo que parece ser que ni PSOE ni PP ni VOX escuchan a los vecinos del Picarral en relación a lo de Tereos.

Personalmente te he llevado al despacho de Julio y hemos estado hablando allí con él de ese tema en concreto.

En ese vídeo que yo me he encontrado en redes sociales, se dice que ninguno de los tres partidos que estamos aquí representados os han escuchado, de los demás partidos no puedo hablar, yo puedo hablar del mío, y sabes que yo te he acompañado personalmente al despacho y hemos estado hablando de ese tema.

Sonia Calvo PP: la sugerencia de trasladar la construcción de vivienda pública a Jusilbol carece de base técnica y urbanística realista, esa zona no cuenta con reparcelación ni proyecto de urbanización lo que significa que no es posible edificar en el corto ni en el medio plazo promover esta alternativa supone, retrasar indefinidamente una respuesta urgente a la crisis de vivienda. No hay suelo útil, ni proyecto ni plazos.

Contrariamente a lo que sostiene la moción vecinal este suelo no se malvende ni se privatiza ni se desaprovecha, de dedica a consolidar vivienda asequible para jóvenes en su propio barrio, en el mismo entorno donde crecieron, donde tienen su red familiar social, y escolar, es una política de arraigo y dignidad para la juventud trabajadora del Picarral.

El barrio del Picarral ha sido víctima durante décadas de un problema estructural heredado, el bloqueo urbanístico del entorno de Aceralia, este gobierno ha sido el primero en abordar y desatascar esta situación abriendo la puerta a un nuevo modelo de desarrollo urbano coherente, equilibrado y socialmente responsable .

Este proyecto es parte de esta solución, negarse a actuar en esta parcela, en la práctica es negar la urgencia habitacional que vive nuestra juventud, la falta de vivienda asequible en Zaragoza está expulsando a los jóvenes de sus barrios y de la ciudad. Esta iniciativa forma parte del proyecto más ambicioso de vivienda pública que ha visto Zaragoza en su historia, bloquearla sería sabotear una oportunidad histórica de generar patrimonio público y tejido social estable. La participación ciudadana es un pilar de la democracia urbana pero no puede convertirse en un veto permanente al desarrollo de políticas públicas ambiciosas, la política de vivienda necesita de visión y responsabilidad. Este proyecto beneficia a los vecinos del Picarral, no los excluye y sienta las bases para nuevas dotaciones conforme crezca el barrio, el crecimiento previsto y la llegada de nuevas familias, requieren ambas cosas, vivienda asequible para garantizar el arraigo y una planificación escalonada de equipamientos, no son prioridades excluyentes sino complementarias.

A.VV. ZALFONADA-CAITASA:

Miguel Allué: me parece un verdadero dislate con la alegría con que se cambian aquí las cosas de los planes , ¿ para qué sirven los planes generales? Vemos como se quieren transformar locales no vendidos en viviendas, los solares de servicios lo mismo, pero se transforma pasándose por el arco del triunfo lo que sea y se hacen viviendas, pero en cambio en este barrio por ejemplo tenemos Aceralia que ahora ha salido por ahí que tiene un montón de vivienda social y de suelo para servicios, pues no, dejamos ese solar para criadero de ratas y de otras cosas peores, pero los cuatros solares que quedan que no están destinados a vivienda los transformamos porque nos da la gana en vivienda pero no pasa nada.



A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE:

Ana Lasierra: primero no me voy a responsabilizar de un vídeo que yo no he hecho, que ni siquiera ha hecho la asociación de vecinos, por lo tanto creo que no tengo ninguna responsabilidad sobre él, sí lo he visto, conozco a Jorge Pueyo, en el vídeo él menciona hemos ido al barrio del Picarral a escuchar a los vecinos del Picarral cosa que no ha hecho ni Chueca, ni el PP ni VOX, quiero recordar que sí me reuní con Julio Calvo en el Ayuntamiento, que él se ofreció a venir al Picarral y ver in situ lo que había, y no vino, y hablar con los vecinos y no vino, quiero recordarte que he ido detrás de tí bastante tiempo diciéndote por favor quiero ver a Julio antes de que esto vaya a comisión, ¿sabes cómo lo vi? en la puerta del Ayuntamiento una concentración, salía Julio del Ayuntamiento y le dije quiero hablar contigo, pero desde que te dije quiero hablar con Julio Calvo no lo he conseguido, quiero decir que Julio se comprometió a una cosa que no cumplió que fue venir al barrio y hablar con ellos, el tema está en que Horacio ha venido al barrio cada vez que hemos hecho cualquier cosa el PSOE se ha plantado, ha venido, ha estado hablando con los vecinos, escuchándonos, pero es a Julio sino lo pillo en la puerta del Ayuntamiento no consigo hablar con él, y que estupendo no puedo decir en ningún momento que me tratase mal, al revés, no así con Víctor Serrano que no me ha tratado ni mal ni bien porque ese sí que se ha negado a atendernos, pero que ni me responsabilizo de un vídeo que hagan otros, y como asociación de vecinos ese vídeo no ha salido.

A.VV. BARRIO JESÚS:

Carlos Masa: Apoyar la protesta vecinal de Picarral que es aplicable al barrio Jesús, La Jota, Arrabal y el resto de barrios. Respecto de vivienda asequible creo recordar que es asequible durante los primeros quince años a partir del 16 se duplicará o triplicará el alquiler y la parte de para los jóvenes del barrio depende, porque habrá que tener en cuenta que algunos de los pisos van para entidades sociales, que pueden ser del barrio o no.

Olga Acero: hay una diferencia entre oír y escuchar y hay otra diferencia muy grande entre recibirnos a esta señora y a mí en el despacho que ir a ver a los vecinos. El día que nos recibió Julio me pareció súper correcto pero claro a mí me han enseñado que cuando das una palabra se cumple y ese señor nos dijo que iría a hablar con los vecinos y enterarse de como estaba el tema.

Vecina del Picarral:

De nuestra urbanización es un terreno que la urbanización Zaragoza 2003 el terreno que tenemos de Luis Pinilla Soliveres se le dio al Ayuntamiento para un centro social, no se ha hecho y ahora nos van a plantar unos pisos, cuando estamos necesitados de biblioteca, o para el consultorio, para la juventud no hay nada., hay todavía mucho terreno por Parque Goya, por Juslibol por el Grande Covián y tienen que meter ahí unos cuantos pisos en un trocico como pijos.

Vecino del Picarral :

Decirle a la compañera que ha leído que es un plan urgente de urbanismo, pero para mí es más urgente a corto plazo que mi hijo no tiene un polideportivo, que estáis hablando de quitar las tasas del San Braulio, una casa de juventud, con la población joven que tenemos de críos entre los 10 y los 18 años, para mí es mucho más urgente eso que siendo que va a haber 1000 viviendas a cinco minutos andando, poner un bloque ahí de 200, amén de que la triquiñuela ha sido porque lleva 20 años en barbecho, un terreno que pagamos y cedimos nosotros y que si está en barbecho es por inactividad del Ayuntamiento.



Toma la palabra El Presidente:

Brevemente quiero aclarar un par de cuestiones, este problema lo tuvimos Carlos, nada más hablar de estos planes de vivienda en el Gobierno de Aragón en el Barrio Jesús, estuvieron aquí muchos vecinos con el mismo problema, en aquel momento se rectificó y ese solar se dejó estar, es verdad que sin que exista proyecto para hacer nada en él, pero bueno se dejó.

Se ha producido en Rosales del Canal y ahora se está produciendo en Picarral, vuelvo a lo que os decía antes con lo de los comedores, cuando todo el mundo dice no me fastidies el solar, está muy bien que hagamos vivienda, algo no se estará haciendo bien. Yo os explico, estas operaciones se están pudiendo plantear porque hay una ley estatal de vivienda, que permite la posibilidad de que se construya vivienda pública de alquiler en suelos destinados inicialmente a equipamiento, pero con un criterio, que tiene una lógica, allí donde no hay suelo residencial, se puede hacer una operación de este tipo para que haya vivienda pública asequible, cuando no haya suelo residencial, y hay una cosa que quiero desmentir, el suelo de Juslibol es un suelo para llegar y construir, de la calle Juslibol, es un solar con margen en principio para unas 50 viviendas grandes, por otra parte has hablado de Aceralia, allí estamos hablando de una previsión de 90 viviendas de carácter público, por tanto no se da la condición previa, hay suelo residencial, sabemos que esta todo el desarrollo de la orla este desde Vadorrey, hasta la Avda. Cataluña el SUZ 55, en el cual hay un paquetón enorme de vivienda y ahí es donde tenemos que actuar en primer lugar, porque estamos hablando de solares degradados, el solar de la calle Juslibol es un solar de hierbas y ratas, desde el punto de vista urbanístico tiene mucho más sentido actuar ahí, y por tanto lo que tiene que haber por parte del Gobierno de Aragón, al que hay que reconocerle un esfuerzo por incrementar el parque público de viviendas, pero hombre vamos a hacerlo bien, y decía Sonia, la participación no puede ser un veto, es que lo primero que hay que hacer es escuchar y lo que no se puede hacer es venga, aquí hay un solar dotacional y tengo un constructor que le puede gustar venga ya está, y luego si los vecinos se quejan es que quieren vetar, no, ¿por qué no hablamos previamente, por qué no reunimos a las juntas de distrito y decimos este es el catálogo de suelos que tenemos, es que Zaragoza, el Ayuntamiento tiene suelo para 4.500 viviendas públicas en Arcosur, toda la zona desde Vadorrey hasta el puente de Santa Isabel ahí ni sé las que van, entonces vamos a hacerlo escuchando, como sé que más allá de esta propuesta yo os propondré a todas las asociaciones, a que tengamos una reunión con el plano del plan general para ver suelo y para hacer una propuesta para decir aquí, aquí y aquí, y siempre en primer lugar suelo residencial, y si en algún momento no tenemos residencial y vemos algún solar calificado como equipamiento que no hace falta porque es una zona que ya está dotada, entonces sí.

Se procede a la votación de la propuesta vecinal:

VOTOS A FAVOR: 5 (PSOE)

VOTOS EN CONTRA: 4 (PP)

ABSTENCIONES: 1 (VOX)

La propuesta queda aprobada

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 28 DE MAYO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL	ID FIRMA	13928840	PÁGINA	13 / 17
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		



A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:

Rafael Tejedor:

Nuestro interés sería que en los suelos propiedad de Zaragoza Vivienda del casco histórico del Arrabal se construyera vivienda para jóvenes o vivienda pública de alquiler porque ahí el Ayuntamiento tiene suelo para una treintena o cuarentena de viviendas que llevan los solares años y años parados, y que ayudaría a una cosa que es mucho más importante, no solo dotar de viviendas sino revitalizar el casco histórico del Arrabal, porque necesita la revitalización a gritos, para que no se quede con una población marginal, primera cosa para que pongas en el mapa, todos los solares de Zaragoza Vivienda del casco histórico del Arrabal. Ya que el casco es BIC vamos a trabajar para hacer un plan de regeneración porque lleva las inversiones paradas desde los tiempos de Belloch, que fue la última intervención importante que se hizo .

Nos preocupa y mucho el tema de juventud, los pliegos de la nueva contrata de casas de juventud, qué es lo que se va a hacer con La Azucarera, la zona joven de la ciudad, qué planes hay, por qué no se ha informado a esta junta de distrito ni a sus entidades de lo que se va a desarrollar allí, habría que exigir responsabilidades por un lado e información por otro.

Casa del Director, todos éramos conscientes sobre todo el Barrio Jesús de lo importante que era ese equipamiento para el distrito, al final se ha ocupado con un centro de emprendimiento para autónomos que nadie ha pedido y que se podía haber ubicado en cualquier lado.

En Azucarera Zona Joven, creo que ahora tienen sitio para una idea que Juan planteó que son las aulas de estudio.

¿Cuándo va a salir a licitación el concurso para la reforma fase I del parque del Tío Jorge?,

porque estamos en el mes de mayo, prácticamente junio y es un concurso que por su montante tiene que ir publicado en el DOCE, y que al final será noviembre cuando se pueda resolver el concurso con lo cual la inversión del 2025 en cuánto va a quedar?, instar para que la licitación se haga a la mayor brevedad posible.

En el lago del parque el cual se está procediendo a su secado, se ha quedado un charco que huele que apesta, es un criadero de mosquitos, y como no se puede secar el lago sino es por decantación esperemos que estos días de calor contribuya.

La estatua del Tío Jorge fue retirada porque tenía una serie de desperfectos se la han llevado para restaurar, esperemos que no tarden los cuatros años que fue lo que tardaron la última vez que se la llevaron.

En la pasada comisión de cultura del Ayuntamiento de Zaragoza por una moción de VOX salió el Centro de Interpretación de San Lázaro, donde hubo una intervención de Sara Fernández como responsable, hablando del avance y evolución de las obras sin dar fechas ni plazos, se comprometió la Alcaldesa a que la gestión seguiría siendo la misma que había antes, a nosotros ni siquiera nos han informado del estado de las obras.

El Cubo se demuele o no, vamos a seguir pidiendo que sea el centro para ensayos de grupos ruidosos y que se coloque en el parque del Tío Jorge

Parque de Macanaz seguimos con una zona insombrable porque no tiene ni un árbol para dar sombra, eso sí tiene unas preciosas cepas y que el próximo fin de semana estará la primera macro fiesta de la garnacha y espero que cuenten con las bendiciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro y que no lo prohíban como nos pasó con el concierto debajo del Puente de Piedra por ser zona inundable de las avenidas de 500 años



Este domingo estará el descenso de navateros que pasará por todo nuestro distrito a las 12:00

Con el tema de los autobuses con el 35 tenemos un problema tremendo porque somos la cola de captación de viajeros y bastantes buses no son articulados sino que son buses simples. La nueva circular 4 como su nombre indica el máximo número de pasajeros que lleva son 4, entonces por qué no se ponen los buses simples en la circular 4 y se pasan los articulados a la línea 35.

Se supone que en agosto van a empezar los partidos en el estadio portátil, ¿se ha estudiado un plan de transporte que atienda a todos los distritos para llevar a la gente al campo de fútbol?

Dar las gracias a todos los que de una manera u otra participasteis en las pasadas fiestas del Arrabal, y eperamos tener la fuerza suficiente para poder desarrollarlas en años siguientes.

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

Ana Lasierra:

Apoyo lo que ha dicho Rafa de las zonas jóvenes, es necesario, muy necesario que nuestros jóvenes tengan sitios donde ir, y temas ratas se ha hecho algo,y el censo de árboles.

A.VV. BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés:

Apoyar también el tema de las zonas jóvenes, pedir disculpas a toda la junta porque el domingo fue el día del barrio yo estaba fuera y no sabemos por qué a todo el mundo no le llegó el correo de invitación, el lunes 23 de junio es la hoguera de La Jota, estáis todos invitados las pregoneras van a ser la medalla de oro el balonmano femenino español.

Ayer tuvimos una reunión en urbanismo, lo que está clarísimo es que del tema de la F-52 el problema es de la junta de compensación. Se ha abierto bajo la responsabilidad de la junta de compensación la calle Manuel Viola con la iluminación solo de Manuel Viola y alrededor del edificio para que puedan entrar y salir, el Ayuntamiento no va a recepcionar la urbanización mientras no estén corregidas todas las deficiencias, de iluminación, arbolado...

Vamos a pedir información de todas las zonas F y la SUZ 55 que allí hay un montón de servicios públicos, colegios, a ver cómo está.

Plan Cogullada se sigue sin saber absolutamente nada, se siguen poniendo cada vez más cosas culturales, religiosas, sociales en naves de allí pero siguen pasando vehículos de gran tonelaje por todas las calles.

Circular 4: el otro día había tres autobuses dobles en el parada del principio y fin de Paseo La Ribera y realmente hasta que no llegan a la estación no se llenan.

Día 21 junio es el día del ELA como en el barrio tenemos a Jorge nos estamos haciendo un poco referentes del tema y recordarlo. Rogamos a todos los partidos que hay partida en el próximo presupuesto para el tema de dependencia, mantenimiento.

Parque Royo del Rabal no se ve la canasta por ningún lado, si se puede preguntar ¿qué es lo que va a pasar?

Tema de la subvenciones a asociaciones de vecinos La Jota y algunas más que tenemos locales en alquiler consideramos que estamos maltratados ya que hay asociaciones que solo piden subvención para actividades y nosotros tenemos que pedir solo para funcionamiento, sería hacer una alegación que hubiera dos subvenciones una para alquileres y otra para actividades, porque

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 28 DE MAYO DE 2025 JUNTA MUNICIPAL EL RABAL	ID FIRMA	13928840	PÁGINA	15 / 17
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			17 de junio de 2025		



nosotros dedicamos todo al mantenimiento con lo cual hacer luego actividades es complicado

A.VV. BARRIO JÉSUS

No sé como calificar el tema de la operación asfalto en la Avda. Cataluña, sigo sin entender porque desviaron autobuses .

Puente de Hierro, a ver cómo está la situación sé que algunos de los que estáis aquí vuestros partidos en el Ayuntamiento habéis denunciado en vídeos la situación .

Con el tema de las marquesinas en el principio y fin de línea de la calle Cosuenda sigue esperando marquesina.

Recientemente se ha adjudicado la redacción del proyecto de remodelación del Camino del Vado, preguntar cómo va y en segundo lugar que hablen con los vecinos

Seguimos desde junio del año pasado esperando a que el Sr. Consejero de Urbanismo nos reciba.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Esther Blasco:

En primer apoyar a la Asociación de Vecinos del Picarral en su rechazo a la depuradora de Tereos, que conste en acta.

Comunicar que proliferan las ratas en Balsas de una manera escandalosa, no sé cuál es la causa

Preguntar si sabes algo sobre el asfaltado y acondicionamiento del solar de la calle Valle de Gistain, hemos entendido que se ha llevado definitivamente a la Comisión de Urbanismo.

Limpieza de la urbanización, que las compañías que están allí y que tienen obligación de limpiar y que dejan mucho que desear algunos de sus empleados que conste en acta.

A.VV. ZALFONADA-CAITASA

Migue Allué: Estamos de acuerdo con el tema del uso del Pabellón San Braulio, pero que no vengan los de fuera y luego los del barrio se tengan que ir a otra parte.

Repetir la petición de eliminación de la oficina nuestra de servicios sociales

Aparcamientos, lo hemos pedido tantas veces que ahora cuando llueve ya no se puede ni entrar

Las pistas de petancas no nos han contestado nada si se hacen o no

Pedimos que se eliminen las pistas de Monte Perdido con Ruiz Berdejo que llevan 50 años y nunca se han usado y que se ponga allí juegos infantiles.

Tema de los semáforos en la salida de Salvador Allende a Pablo Picasso en 15 metros han puesto dos semáforos uno detrás de otro, dos pasos de cebra, no hace falta poner semáforo.

Pedir 8 cartelas y 20 papeleras en la zona.

El Presidente cede la palabra a los vocales Nerea García:

Quería plantear, los sábados por la noche en el tramo de la ribera entre el Puente de Hierro y el Molino de San Lázaro, es un botellodromo, muchos menores, no sé si se puede instar desde la Junta de alguna manera a la policía, el sábado de las fiestas hubo una reyerta, igual que lo vemos los vecinos la policía lo tendrá que ver.



Sergio Muñoz: quiero comentar un tema que aunque no está en este distrito afecta plenamente a sus vecinos, y es sobre la parada de bus turístico de Plaza del Pilar , mientras está parado esperando para esperar el recorrido los autobuses, los que cruzan por el Puente de Piedra o el 29 no pueden acercarse a la plataforma lo que impide que personas con carritos, sillas de ruedas, muletas, puedan bajar cómodamente, desde la Comisión de Cultura todo lo que se ha oficiado sobre este tema nunca se ha habido respuesta, así que a ver si con el pleno tenemos más suerte.

Mónica INARU: aunque seamos una asociación pequeña apoyar las cosas que se han planteado aquí, cualquier persona con un poco de empatía se da cuenta que el problema de la depuradora o de los comedores son problemas que afectan a la vida de la gente. Decirle a la señora del PP que me ha dado mucha pena que vote en contra de todo porque creo que el Partido Popular cree que cualquier persona que reivindica algo es un enemigo .

Toma la palabra El Presidente:

El tema de las zonas jóvenes todavía estoy esperando que me llame la consejera para explicarme, ya lo han inaugurado no nos invitaron, lamentable que así sea, lo mismo que la Casa del Director, el otro día descubrí una modificación del plan general sobre Montecanal que en el Distrito Sur sí le dan pase del expediente, en el caso de Tereos nosotros no, lo mismo que el Centro de Interpretación de San Lázaro hemos planteado preguntas en la comisión de cultura, me preocupa bastante del 35 y la línea circular 3 y 4, da la sensación que esta línea es una ocurrencia que ha fastidiado a los vecinos de Valdefierro con el 24 de rebote a los de Delicias con el 38 y encima es verdad que ahora hay muchos menos buses articulados en la línea 35 de los que había anteriormente lo cual es un problema que se vive cada día.

Las F, tenemos que sentarnos a hablar, es fundamental que se desarrolle pero bien con equipamientos, habrá que tener colegios, centros de salud , si solo construimos y no dotamos, problemas, el resto de cuestiones las vamos tramitando.

Del solar de Valle de Gistain, efectivamente hay un compromiso que lo planteamos en una comisión de urbanismo, que se iba a intervenir, estaban valorando incluso la renovación de tubería porque es de fibrocemento de la red de abastecimiento, con lo cual creo que en unas semanas tendremos todo clarificado, pero se está en ello y parece que va.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.45 horas del día de la fecha